CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

El Banco, 30 de octubre de 2024

CA-286-0095-0221-24

Señora
AURA MARIA CEBALLOS MÁRMOL
COOPERATIVA DEL NORTE PARA EL TRABAJO ASOCIADO DE TALAIGUA Y LA REGION
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato No. 1986 de 2024, cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2".

Asunto: ESTADO DE LOS UNIFORMES DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

Cordial Saludo:

Se les recuerda que acorde con **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, en donde en su **numeral 6** establece que deben: "Usar durante la jornada de trabajo, los overoles insignia determinados por el INSTITUTO. Cada uniforme consta de una camisa, un pantalón y una cachucha y son de uso obligatorio para los empleados o asociados".

Teniendo en cuenta que a la fecha no han hecho entrega de esta dotación al personal, solicitamos de manera inmediata proceder con la entrega de esta, ya que en inspecciones realizadas hemos encontrados que cuentan con uniformes de administraciones pasadas, los cuales presentan deterioro o se encuentran incompletos, los zapatos no son acordes para el tipo de trabajo que adelantan, dicho uniforme debe ser de acuerdo con el nuevo uniforme acorde con el diseño establecido según el Memorando Circular No. Radicado: 2024I-VBOG-043341 de fecha 02 de julio de 2024 de INVIAS que ya es de su conocimiento y se anexa a este comunicado.



Vista de uniforme inspeccionado



Vista de calzado No apropiado

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Cordialmente,



NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
Ing. Residente AMV GRUPO 2 Territorial Magdalena
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Elaboró: Luis Roberto Bedoya – Ingeniero Auxiliar II
Aprobó: Ing. Nancy Adriana Burbano- Ing. Residente
Anexo: Lo anunciado
Copia: Ing. Fabian Ernesto Arango – Director Territorial
Ing. Edgar Maiguel – Supervisor de Contrato Admón.
Archivo